



UNIVERSIDAD DE COLIMA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

Cómo se designa al “Mejor docente por año”

La designación se obtiene a partir de los resultados de la evaluación que realizan los estudiantes y que se concentran en el **Sistema de Evaluación a la práctica Docente (SED)**

Disponible en <http://sed.ucol.mx>

Al conjunto de datos se aplican los siguientes criterios:

- Los directores, subdirectores, coordinadores académicos, secretarios administrativos y asesores pedagógicos no son elegibles en el plantel en que ostenten dicho cargo.** Este criterio responde al hecho de que se busca reconocer a quienes básicamente se dedican a la enseñanza, y mientras una persona ostenta cargo directivo su actividad principal es la gestión.
- En cada uno de los semestres, el profesor(a) debe haber sido evaluado por al menos 5 estudiantes.** Este criterio busca evitar los casos en que los estudiantes al saberse fácilmente identificables, otorgan a los docentes la máxima calificación, más bien en función del temor a represalias en sus propias notas que por un excelente desempeño. Esto se deriva de que en las primeras aplicaciones del instrumento anterior, los grupos con menos de 5 estudiantes generalmente tenían calificaciones de 100. No obstante, se reconoce que estos resultados podrían deberse también a un excelente desempeño del profesor favorecido por las condiciones de docencia.

DATOS DE CONTACTO
UNIDAD DE FORMACIÓN DOCENTE
Av. UNIVERSIDAD No. 333 • COL. LAS VÍBORAS • C.P. 28040 • COLIMA, COL., MÉXICO
CORREO: digidpa@ucol.mx • TELÉFONO: (+52) 312 316 1108 • EXTENSIÓN: 37901



UNIVERSIDAD DE COLIMA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

Cómo se designa al “Mejor docente por año”

- A la fecha de elección, el profesor(a) debe ser trabajador en activo.** Esto en virtud de que en la Cláusula 63 del Contrato Colectivo se establece que “la U. de C. otorgará cada año, el equivalente a un mes de salario base, al mejor docente por carrera y plantel”. Esto se aplica por carrera en licenciatura y por plantel en el nivel medio superior. **El posgrado no se considera.** El monto del estímulo se otorga en función del número de horas que imparte el docente en la carrera o plantel en que hubiera alcanzado el reconocimiento, para lo cual es considerado su salario promedio en el periodo en el que se le reconoce.
- En caso de que el docente con mayor puntuación en el sistema de evaluación no cumpla con alguno de los criterios señalados, será otorgado a quien en orden descendente, ocupe el lugar siguiente, siempre y cuando la puntuación alcanzada igual o mayor al promedio obtenido por el profesorado de ese nivel, en el periodo a considerar.

Es importante señalar que la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico (DiGeDPA) y la Dirección General de Recursos Humanos (DGRH), son las instancias responsables de verificar que el docente acreedor cumpla con dichos criterios.

DATOS DE CONTACTO
UNIDAD DE FORMACIÓN DOCENTE
AV. UNIVERSIDAD No. 333 • COL. LAS VÍBORAS • C.P. 28040 • COLIMA, COL., MÉXICO
CORREO: digedpa@ucol.mx • TELÉFONO: (+52) 312 316 1108 • EXTENSIÓN: 37901



UNIVERSIDAD DE COLIMA

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

Para acceder al apartado designado para el área de gestión académica, es necesario que en la página inicial elija la opción

 **Administrador**

el cual se encuentra al final de la página inferior derecha.

Una vez seleccionada la opción administrador el SED lo dirigirá a una pantalla intermedia y solicitará su número de trabajador y contraseña del correo electrónico institucional.

Sección de administradores y directores

Se requiere autorización para entrar a esta sección



Federación de identidades
Recuerda que la contraseña para ingresar es la misma que utilizas para entrar a tu cuenta de correo.

UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Desarrollo del Personal Académico

SED
Sistema de Evaluación Docente

Evaluación del Desempeño Docente

El sistema de evaluación docente busca ayudar a los profesores a mejorar su práctica en el aula, tomando como base la opinión de los estudiantes, el personal directivo de los planteles y el punto de vista del propio docente.

Es importante que las opiniones se expresen con respeto y de manera constructiva que nos ayuden a lograr mejores profesores y por lo tanto, una mayor calidad educativa.

Para acceder a la página y evaluar a tus profesores registra tu número de cuenta y contraseña.

Solo alumnos

REALIZAR EVALUACIÓN

Federación de identidades
Recuerda que la contraseña para ingresar es la misma que utilizas para entrar a tu cuenta de correo.

+

Otros usuarios

 Profesor  Administrador

La evaluación docente por estudiantes en la U. de C. cá... 

ACTITUDES Y VALOR 

EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD
UNIVERSIDAD DE COLIMA

© Derechos reservados 2013. UNIVERSIDAD DE COLIMA. Página desarrollada por la dirección de Sistemas (CENEDIC)
Av. Universidad 333, Las Víboras, 28040, Colima, Col. México. Tel/Fax.: +52 (312) 316 1087
Última actualización Octubre de 2017

DATOS DE CONTACTO

UNIDAD DE FORMACIÓN DOCENTE

AV. UNIVERSIDAD No. 333 • COL. LAS VÍBORAS • C.P. 28040 • COLIMA, COL., MÉXICO

CORREO: digedpa@uclm.mx • TELÉFONO: (+52) 312 316 1108 • EXTENSIÓN: 37901



Pantalla principal

Inicio | Preguntas frecuentes ? | Salir

Bienvenido/a: **FTS**
Facultad de Trabajo Social

<< Contáctanos >>
Periodo actual: **AGO-2017/ENE-2018**

Administración

Material de consulta

Evaluación por alumnos

Configuración

- Profesores asignados para evaluación
- Agregar adicionales y/o especiales

Seguimiento

- Seguimiento al avance de la evaluación
- Docentes rezagados
- Casos reportados por los alumnos

Resultados por semestre

- Tabla de resultados
- Mejor docente
- Mejor docente por grupo
- Mejor docente por carrera

Resultados por año

- Mejor docente
- Mejor docente por carrera

Evaluación por el área de gestión

- Realizar la evaluación anual de los docentes
(cerrado)
- Reporte de evaluaciones

Autoevaluaciones

- Reporte general (cerrado)
- Seguimiento a la autoevaluación (cerrado)

Reportes

- Resultados por reactivo
- Promedio escala Likert vs. Promedio nota
- Seguimiento histórico x profesor

Existe una sesión con el perfil de administrador para cada plantel. Es el director/a quien determina los usuarios que tendrán acceso al SED para consultar información disponible sobre resultados y reportes para su plantel.

Los usuarios autorizados ingresan como Administrador con su número de trabajador y contraseña del correo electrónico universitario.

DATOS DE CONTACTO

UNIDAD DE FORMACIÓN DOCENTE

AV. UNIVERSIDAD No. 333 • COL. LAS VÍBORAS • C.P. 28040 • COLIMA, COL., MÉXICO
CORREO: digedpa@ucol.mx • TELÉFONO: (+52) 312 316 1108 • EXTENSIÓN: 37901



UNIVERSIDAD DE COLIMA

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Desarrollo
del Personal Académico



[Inicio](#) | [Preguntas frecuentes](#) | [Salir](#)

Bienvenido/a: **FTS**
Facultad de Trabajo Social

<< [Contáctanos](#) >>
Periodo actual: **AGO-2017/ENE-2018**

Administración

[Material de consulta](#)

Evaluación por alumnos

Configuración

- Profesores asignados para evaluación
- Agregar adicionales y/o especiales

Seguimiento

- Seguimiento al avance de la evaluación
- Docentes rezagados
- Casos reportados por los alumnos

Resultados por semestre

- Tabla de resultados
- Mejor docente
- Mejor docente por grupo
- Mejor docente por carrera

Resultados por año

- Mejor docente
- Mejor docente por carrera

Evaluación por el área de gestión

- [Realizar la evaluación anual de los docentes](#) (cerrado)
- [Reporte de evaluaciones](#)

Autoevaluaciones

- [Reporte general](#) (cerrado)
- [Seguimiento a la autoevaluación](#) (cerrado)

Reportes

- [Resultados por reactivo](#)
- [Promedio escala Likert vs. Promedio nota](#)
- [Seguimiento histórico x profesor](#)

En esta sección podrán consultar el mejor docente anual.

Mejor docente: Nivel medio superior.

Mejor docente por carrera: Nivel superior.

Opción para consultar el mejor docente



DATOS DE CONTACTO

UNIDAD DE FORMACIÓN DOCENTE

AV. UNIVERSIDAD No. 333 • COL. LAS VÍBORAS • C.P. 28040 • COLIMA, COL., MÉXICO

CORREO: digidpa@uclm.mx • TELÉFONO: (+52) 312 316 1108 • EXTENSIÓN: 37901



UNIVERSIDAD DE COLIMA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

Resultados por año

- Mejor docente
- Mejor docente por carrera

ENE-2013/JUL-2013@AGO-2013/ENE-2014 | ENE-2014/JUL-2014@AGO-2014/ENE-2015 | ENE-2015/JUL-2015@AGO-2015/ENE-2016

Calificación acumulada del año 2015

Ciclos escolares :ENE-2015/JUL-2015 y AGO-2015/ENE-2016

Docente	Semestre 1		Semestre 2		Promedio anual
	Evaluaciones	Promedio	Evaluaciones	Promedio	
	19		20		
	76		92		
	8		11		

ENE-2013/JUL-2013@AGO-2013/ENE-2014 | ENE-2014/JUL-2014@AGO-2014/ENE-2015 | ENE-2015/JUL-2015@AGO-2015/ENE-2016

Calificación acumulada del año 2015 por carrera

Ciclos escolares :ENE-2015/JUL-2015 y AGO-2015/ENE-2016

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

Docente	Semestre 1		Semestre 2		Promedio anual
	Evaluaciones	Promedio	Evaluaciones	Promedio	
	19		20		
	76		92		
	8		11		
	48		93		

Mejor docente:

Permite realizar la consulta de un listado (orden descendente), que muestra el promedio anual obtenido por cada profesor evaluado en el plantel.

Mejor docente por carrera:

Permite realizar la consulta de un listado (orden descendente), que muestra el promedio anual obtenido por cada profesor evaluado en la carrera seleccionada.

DATOS DE CONTACTO

UNIDAD DE FORMACIÓN DOCENTE

AV. UNIVERSIDAD No. 333 • COL. LAS VÍBORAS • C.P. 28040 • COLIMA, COL., MÉXICO
CORREO: digedpa@uacol.mx • TELÉFONO: (+52) 312 316 1108 • EXTENSIÓN: 37901



UNIVERSIDAD DE COLIMA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

- En marzo de cada año, la DiGeDPA envía a los planteles una relación preliminar que lista los ganadores al **Reconocimiento anual de mejor docente** por plantel (nivel medio superior) y por carrera (nivel superior); verificando previamente junto con la DGRH que se cumplan los criterios anteriormente descritos.
- El(la) Director(a) del plantel revisa la lista enviada por la DiGeDPA y consulta el SED para verificar, que aquellos designados como ganadores están libre de impedimento para recibir el reconocimiento. Esta información debe ser recabada en un acta que valida los resultados.
- El acta debe ser firmada de común acuerdo por el Director del plantel, el Presidente de la Sociedad de alumnos y el Representante sindical, para ser enviada (en tiempo y forma) a la DiGeDPA.
- El(la) Director(a) del plantel informa a(los) profesores(as) ganadores(as) de su plantel para que a partir del 10 de mayo se comuniquen con el C.P. Francisco Fidel Ruiz Álvarez de la Dirección General de Bienestar Social (Ext. 63052) para recibir su invitación y firmar su cheque.

Los docentes elegidos reciben el reconocimiento de la Rectoría en la ceremonia alusiva al Día del Maestro, la cual se realiza el 15 mayo de cada año.



UNIVERSIDAD DE COLIMA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

Acta mejor docente anual

En las instalaciones de _____ se reunieron el
Nombre del plantel

Fecha completa (día letra), [dd] de [mes letra] de [año] _____

- _____, Director/a del plantel.
Nombre completo del director/a del plantel
- _____, Presidente(a) de la sociedad de alumnos del plantel.
Nombre del presidente(s) de la sociedad de alumnos del plantel
- _____, Representante sindical.
Nombre del representante sindical

La finalidad de la reunión fue determinar al docente que por su destacado desempeño en los dos semestres de _____ será reconocido en la ceremonia conmemorativa del Día del Maestro.
Año anterior

El/La directora/a de _____, haciendo uso de su
Nombre del plantel clave de acceso, consultó los resultados del Sistema de Evaluación a la práctica Docente (SED) habiendo constatado los presentes que _____, obtuvo el
Nombre completo del docente que obtuvo mayor promedio primer lugar en _____ con un promedio anual
Carrera o plantel de _____, tomando en consideración los criterios vigentes para este reconocimiento.
Promedio

Para constancia se levanta la presente, firmando quienes intervinieron.

Director(a) del plantel: _____ Presidente(a) de la sociedad de alumnos: _____ Representante sindical: _____

Original, Dirección General de Desarrollo del Personal Académico
c.p. Archivo del plantel.

Formato disponible para su descarga en
[Archivo PDF editable para captura e impresión](#)

Actualizado en mayo de 2018

DATOS DE CONTACTO
UNIDAD DE FORMACIÓN DOCENTE
AV. UNIVERSIDAD No. 333 • COL. LAS VIBORAS • C.P. 28040 • COLIMA, COL., MÉXICO
CORREO: digedpa@uacol.mx • TELÉFONO: (+52) 312 316 1108 • EXTENSIÓN: 37901